



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791359534001

RAZÓN SOCIAL:

OPERADORES DE TRANSPORTE Y TURISMO DE TAXIS OPETRANS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/07/1997

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS OPETRANS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: SAN FERNANDO Barrio: FLORIDA ALTA Calle: IGNACIO ASIN Numero: N51-101
Intersección: ANTONIO ROMAN Referencia: DIAGONAL A LA JEFATURA DE TRANSITO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022455547 Celular: 0992726210 Email:
rtaxisopetrans@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001042465

Fecha: 25/04/2019 09:18:22 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791359534001
OPERADORES DE TRANSPORTE Y TURISMO DE TAXIS OPETRANS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS
OPETRANS
REPRESENTANTE LEGAL: PICHUCHO GARCIA ALEX ALFREDO
CONTADOR: HERRERA NIQUINGA RODRIGO MARCIAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/11/1997
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/07/1997
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/03/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: SAN FERNANDO Barrio: FLORIDA ALTA Calle: IGNACIO ASIN Numero: N51-101
Interseccion: ANTONIO ROMAN Oficina: PB Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA JEFATURA DE TRANSITO Telefono Trabajo: 022455547 Celular: 0992726210
Email: rtaxisopetrans@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001042465

Fecha: 25/04/2019 09:18:22 AM